



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

Versión: 6

Vigencia: 06-2020


ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2488 DE FECHA 28/07/2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.7946858 CONTRATISTA BEATRIZ ELENA CARMONA BEDOYA

En el municipio de Pereira a los 31 días del mes de julio 2025, en la Secretaría de Educación se reunieron **WILLIAM FERNANDO TAMAYO ESPITIA** en calidad de Supervisor(a) y **BEATRIZ ELENA CARMONA BEDOYA**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	2488
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.7946858
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ESQUEMA DE SUPERVISIÓN EN LA OPERACIÓN MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS RESOLUCIONES 0335 DE 2021 Y SUS ANEXOS TÉCNICOS Y RES 18858 DE 2018 Y DEMÁS NORMAS QUE LAS SUSTITUYAN O MODIFIQUEN
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	BEATRIZ ELENA CARMONA BEDOYA
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	1093221816
IMPUTACIONES	Rubro No 1001- 2.3.2.02.02.008 -20 Disponibilidad No 1986 del 08/04/2025 Registro No del 4370 del 29/07/2025
PLAZO INICIAL	El plazo del presente contrato es de 150 días a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que éste exceda el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIACION	31 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 11.171.655
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales y/o proporcionales, por valor de \$ 2.234.331

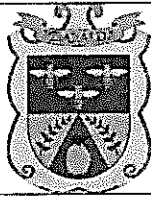
**OBSERVACION No 1:** El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Realizar apoyo en las actividades Administrativas en la Secretaría de Educación – Dirección de Cobertura Educativa relacionadas con las responsabilidades de reporte a la Unidad de Alimentos para Aprender y entes de control, cuando se requiera por parte del Supervisor de su contrato, así mismo atender las solicitudes y/o indicaciones del área de supervisión y coordinación del PAE como enlace de comunicación entre la Entidad y los Actores municipales. Atendiendo a las solicitudes presentadas dentro de dos días hábiles a los requerimientos realizados.

	<b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b> <b>Secretaría de Educación</b>  <b>GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>  <b>ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL</b>
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2488 DE FECHA 28/07/2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.7946858 CONTRATISTA BEATRIZ ELENA CARMONA BEDOYA

2. Prestar los servicios de apoyo a la supervisión en el PAE, realizando (1) visita semanal a los centro de acopio municipales del operador o a la bodega principal del mismo, o durante las jornadas de entrega de insumo semanal en punto, para verificar mediante la aplicación de formatos establecidos por la Entidad, las condiciones de almacenamiento de producto, la fecha de vencimiento, empaque de la ración alimentaria, condiciones higiénicas del personal manipulador de alimentos o el encargado de entrega, recepción, conservación, manejo, procesamiento, distribución de los alimentos suministrados y demás aspectos higiénico sanitarios.
  
3. Prestar los servicios de apoyo a la supervisión en el PAE en las áreas rurales y urbanas del Municipio asignado, realizando mínimo (30) visitas mensuales a diferentes establecimientos y sedes educativas del sector oficial, para aplicar los formatos establecidos por la Entidad, dirigidos al seguimiento de las condiciones higiénico sanitarias de las unidades y al diagnóstico de infraestructura, dotación y menaje de tales espacios y estandarización y calidad de raciones.
  
4. Suministrar mensualmente, vía correo electrónico cronograma de actividades al área de coordinación del Programa de Alimentación Escolar PAE, especificando las visitas a realizar, de seguimiento a las diferentes Instituciones y sedes del Departamento de Risaralda.
  
5. Entregar mensualmente mínimo (10) formatos de verificación de población atendida diligenciados de acuerdo a lo establecido por el Departamento de Risaralda, como insumo de seguimiento al cumplimiento de los criterios de priorización y focalización determinados para cada modalidad de suministro, teniendo en cuenta los lineamientos técnico- administrativo de la estrategia determinados en la Resolución No 0335 /2021.
  
6. Reportar semanalmente a la Coordinación del Programa las novedades de servido u operación y registrar cada tres (03) días calendario a través del Drive habilitado por el correo electrónico PAE@risaralda.gov.co de la Secretaría de Educación de Risaralda, las novedades, las solicitudes, quejas y toda situación que se presente a nivel municipal en relación con el desarrollo del PAE, en relación a los días de no actividad académica de las Instituciones Educativas de los doce municipios no certificados del Departamento de Risaralda.
  
7. Participar activamente de las rendiciones de Cuentas por parte del programa de Alimentación Escolar PAE, en los escenarios convocados para tal efecto, así mismo apoyar las mesas públicas Departamentales PAE cumpliendo debidamente con lo establecido en la Resolución 0335 de 2021.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

Versión: 6

Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2488 DE FECHA 28/07/2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.7946858 CONTRATISTA BEATRIZ ELENA CARMONA BEDOYA

8. Participar en una (1) reunión cada dos meses con los Comités de Alimentación escolar de las Instituciones educativas principales, aplicando el plan de capacitación para los CAE establecido por la UaPA, y velar por el reporte de la conformación de los mismos reportando la gestión en los formatos establecidos para tal efecto por el profesional trabajador social del equipo interadministrativo.
9. Participar en las reuniones convocadas por la Coordinación del Programa de Alimentación Escolar, presentando informe sucinto en cada jornada sobre el estado general del servicio de suministro a nivel territorial, cumplimiento de conformación y reunión de comités de alimentación escolar por establecimiento educativo y agenda de resultados o compromisos adquiridos en visitas de seguimiento a establecimientos educativos y sus sedes.
10. Trabajar de manera conjunta y coordinada, de acuerdo al cronograma de visitas establecido por el técnico de saneamiento del Municipio asignado, enviando al correo electrónico pae@risaralda.gov.co de la Secretaría de Educación, las actas de visita sanitaria a restaurantes escolares y bodegas que suministre el funcionario de salud, con el fin de conocer las condiciones sanitarias de las instalaciones para posteriormente tomar las acciones necesarias en su mejoramiento por parte de los actores, y adjuntando la relación de las visitas a establecimiento educativos que se encuentren agendadas por el técnico para el mes subsiguiente para el trámite de emisión de concepto sanitario.
11. Presentar informes a la supervisión sobre la ejecución del servicio contratado de manera oportuna con los soportes correspondientes, dentro de los plazos establecidos de los cortes de cada Informe, dentro de los siguientes cinco días hábiles y en este mismo plazo realizar la entrega de los respectivos soportes Físicos a la coordinación del Programa

**OBSERVACION No 2** El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 31 días del mes de julio del año en curso.

Firma:

**WILLIAM FERNANDO TAMAYO ESPITIA**

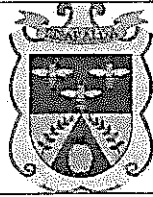
Supervisor

Revisó: Nathaly Velásquez Duque

Firma:

**BEATRIZ ELENA CARMONA BEDOYA**

Contratista



**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**  
**Secretaría de Educación**

**GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO**

**ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL**

Versión: 6

Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2488 DE FECHA 28/07/2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.7946858 CONTRATISTA BEATRIZ ELENA CARMONA BEDOYA